



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 310-2003-ALC/MSI

San Isidro, 12 SET. 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

VISTA: La carta de renuncia presentada por don **DAVID DIAZ PAZOS** al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Auditoría de Gestión y Operaciones de la Oficina de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 179-2003-ALC/MSI de fecha 16 de Junio del 2003, se designó a don **DAVID DIAZ PAZOS** en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Auditoría de Gestión y Operaciones de la Oficina de Auditoría Interna;

Que, es necesario dar por concluida la designación mencionada en el considerando precedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir del 04 de Setiembre del 2003 la renuncia presentada por don **DAVID DIAZ PAZOS**, al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Auditoría de Gestión y Operaciones de la Oficina de Auditoría Interna, dándosele las gracias por los servicios prestados al Municipio.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 179-2003-ALC/MSI de fecha 16JUN2003.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



**JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE**

DISTRIBUCION:
C.C.: ALC
ORG.MSI
INT.

